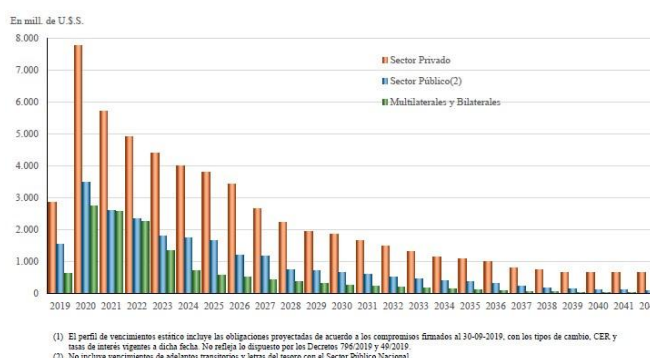




TEMAS DE LA SEMANA

Cronograma de reestructuración. El Ministerio de Economía publicó un calendario de acciones para la reestructuración de la deuda, en el marco del proceso de “Restauración de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Externa”. Los compromisos de pagos de intereses y capital en los próximos años, ante la imposibilidad de salir al mercado a renovar vencimientos, marcan la necesidad de postergar y/o distribuir pagos en el tiempo.

Perfil de Vencimientos de Interés de la Deuda⁽¹⁾
Oct-2019 a Dic-2042



La primera semana de febrero se convocará a bancos colocadores / agentes de distribución a presentar ofertas de asesoramiento y/o asistencia. En la misma semana está prevista una reunión entre Martín Guzmán con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva.

En la segunda semana de febrero se seleccionará los agentes de información y se firmará la carta de contratación, al tiempo que el gobierno recibirá a la Misión del FMI para Argentina. El Ministro de Economía presentará los lineamientos del análisis de sostenibilidad de deuda ante el congreso.

Durante la tercera y cuarta semana de febrero, se seleccionará los agentes de distribución y/o asesores financieros, seguido de su correspondiente contratación. En este periodo está previsto 10 días de reuniones e intercambio de visiones con tenedores de la deuda pública externa.

Ya en la primera semana de marzo, se determinará la estructura final de la oferta de reestructuración junto con un periodo de preguntas y respuestas de la oferta distribuida a través de los Agentes de Distribución.

En la segunda semana de marzo está previsto el lanzamiento de la oferta y su correspondiente roadshow de reuniones.

La expiración, cierre y liquidación de la oferta se realizará durante la tercera y cuarta semana de marzo.

Si bien el calendario aporta cierta información y compromiso por parte del gobierno para dar una propuesta a bonistas, lo exigente del calendario y el escaso tiempo de negociación pone en duda su efectividad. O bien cabe la posibilidad que la propuesta sea unilateral, con quitas y extensión de plazos que no conformen a los tenedores de deuda. Por lo pronto, habrá que estar atento a la evolución del calendario y esperar la propuesta concreta del gobierno.